

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 166 208**

21 Número de solicitud: 201600617

51 Int. Cl.:

A47B 5/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

02.09.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

03.10.2016

71 Solicitantes:

**NIETO GARCIA-MUÑOZ, Jesús Manuel (100.0%)
Calatrava nº 8, 2º B
13250 Daimiel (Ciudad Real) ES**

72 Inventor/es:

NIETO GARCIA-MUÑOZ, Jesús Manuel

54 Título: **Mesa de Barra**

ES 1 166 208 U

DESCRIPCIÓN

Mesa de barra.

5 Sector de la técnica al que se refiere la invención

La invención que se presenta afecta al Sector de Necesidades Corrientes de la Vida, Objetos Personales o Domésticos, incidiendo desde el punto de vista industrial en la fabricación de mobiliario para viviendas, cafeterías, bares o establecimientos de restauración en general.

Antecedentes de la invención

Los antecedentes en el campo del mobiliario para cafeterías, bares o establecimientos de restauración, son muy abundantes ya que forma parte de las necesidades elementales y prácticamente imprescindibles en la vida cotidiana.

Al ser, esta clase de mobiliario, algo que tiene unos fines funcionales, existe sistemáticamente en todos los locales y establecimientos públicos donde las personas disfrutan de sus ratos de ocio.

Teniendo en cuenta que, al haber mejorado en general el nivel de vida, cada vez se practica más el disfrutar del tiempo de ocio fuera de la vivienda habitual. Los bares y restaurantes suelen estar muy concurridos resultando que las previsiones originales de mesas y también los lugares cerca de las barras del mostrador, resultan insuficientes.

Por otra parte se valora mucho el disponer del máximo espacio para lo cual se suele recurrir a almacenar unas mesas sobre otras cuando algunas de ellas no son necesarias. Para ello se usan mesas de plástico con formas especiales que se amoldan entre si ocupando muy poco espacio.

Existen otras soluciones de uso común para aprovechamiento del espacio, cada vez más escaso. Son las mesas plegables cuyo uso es más habitual en viviendas particulares como consecuencia del encarecimiento progresivo del suelo y del aumento de los costes de construcción en mano de obra y materiales. A título de ejemplo se pueden citar las mesas extensibles para permitir reuniones familiares o de amigos con asistencia de más personas que las habituales. Hay también soluciones tipo "persiana" en las que el tablero de la mesa puede enrollarse y desenrollarse sobre sí mismo para conseguir, en cada caso la dimensión de mesa adecuada. Se pueden citar también las mesas desmontables en las que las patas pueden independizarse del tablero, que, a su vez puede ser plegable. También existen mesas cuyos tableros suben y bajan por medio de algún sistema de poleas con objeto de que, en los periodos en que no es necesaria, pueda posicionarse cerca del techo de una habitación.

Estos tipos de mesas están registrados como invenciones especiales pero ninguno de ellos tiene las características de uso de la invención que se presenta en este documento cuyo objetivo se centra en los establecimientos de restauración con la finalidad de aumentar la capacidad de servicio en mesa de una forma muy sencilla con la ventaja de que el usuario puede ser atendido desde la misma barra.

50

Descripción de la invención

La presente invención se refiere a un nuevo tipo de mesa adaptable que está diseñada específicamente para su montaje en la barra de los bares o cafeterías con la finalidad de aumentar su capacidad. Las barras o mostradores de los bares se suelen llenar fácilmente de consumidores obligando a cierto número de ellos a colocarse en una segunda fila con la incomodidad añadida de tener que pedir las consumiciones a través de los usuarios que ocupan la barra y recogerlas y abonarlas con las consiguientes molestias para unos y otros.

Por ello, el inventor concibe una mesa adaptable a la barra que queda a su misma altura para ser ocupada, en principio, por cuatro personas aunque puede diseñarse para mayor capacidad. En barras ya existentes, se piensa, al menos, en dos soluciones. Una de ellas es modular en la que el establecimiento tiene guardadas una serie de mesas de barra y las acopla al mostrador en cuanto se registra una afluencia de público que así lo requiere. La otra es de tipo abatible con un eje de giro próximo a la barra y una pata para sostener el tablero cuando está abierta. En establecimientos de nueva construcción se puede diseñar el mostrador en una sola pieza con una serie de salientes que aumentan considerablemente el número de plazas si se compara con las barras lineales habituales.

En ambos casos se disfruta de las ventajas de que admitir mayor número de personas y sobre todo la de que los empleados pueden servir desde la propia barra.

En las figuras que se incluyen a continuación, como parte inseparable de este documento, se esquematizan una serie de soluciones que resuelven favorablemente la necesidad de aumentar provisionalmente la capacidad de las barras de los bares y cafeterías, lo cual redundará en mayor comodidad para los usuarios y también para los camareros que pueden servir desde la propia barra.

Se añaden también soluciones para aumentar la capacidad de establecimientos de nueva construcción de acuerdo con la idea que presenta el inventor.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1

Representa esquemáticamente la vista en perspectiva de una barra de bar, de las habituales, en la que se ha acoplado una mesa de barra de tipo modular. En línea de puntos se muestra la mesa de barra antes de su acoplamiento. Se han señalado los siguientes elementos:

- 1.- Mesa de barra modular
- 2.- Tablero
- 3.- Patas
- 4.- Apoya pies
- 5.- Varilla

6.- Orificio

7.- Barra

5 **Figura 2**

Aquí se muestra una solución alternativa en la que la mesa de barra es de tipo abatible. Concretamente se representa una barra con tres mesas de barra abatibles en posición de reserva. El tablero puede ser soporte de alguna imagen decorativa o de publicidad.

10

1.1.- Mesa de barra abatible

8.- Imagen

15 **Figura 3**

Representa la misma barra de la figura anterior en la que uno de los tableros se ha colocado en posición de trabajo. En línea de puntos se representa la única pata auxiliar antes de su colocación.

20

9.- Orificio roscado

Figura 4

25 Representa la vista en planta del caso de la construcción de una barra en forma de "U" añadiendo una serie de mesas de barra.

Figura 5

30 Representa la vista en planta del caso de la construcción de una barra en forma de herradura añadiendo una serie de mesas de barra.

Descripción de una forma de realización preferida

35 Mesa de barra (1) (Figs. 1 a 5) consistente en una mesa de tipo modular destinada a ser acoplada a las barras de los bares y cafeterías con la finalidad de aumentar su capacidad en momentos de gran afluencia de usuarios que en una forma de realización preferida por su inventor se compone de un tablero (2) cuya forma puede ser rectangular o con uno de sus lados menores redondeado, quedando soportado dicho tablero (2) por al menos tres patas (3) unidas en su parte baja por medio de perfiles que hacen la función de
40 apoya pies (4). El lado recto del tablero (2) está dotado de varillas (5).

La mesa de barra modular (1) así constituida cuya altura se hace coincidente con la de los mostradores habituales, se aproxima a la barra (7), cuando surge la necesidad, con lo
45 cual se aumenta la capacidad en cuatro, cinco o más plazas con la ventaja importante de que los camareros pueden servir las peticiones con gran comodidad y los usuarios pueden disfrutar de sus consumiciones y realizar los correspondientes abonos de pie o sentados en sus taburetes.

50 En la (Fig. 1) se ha representado a cierta distancia una mesa de barra modular (1) en línea punteada antes de su acoplamiento sobre la barra (5) y en línea continua, una vez

acoplada sobre la misma. También se representa otra mesa de barra modular (1), en línea de puntos, justo antes de ser acoplada.

5 Para garantizar su inmovilidad se recurre a cualquier procedimiento de los conocidos que tenga la propiedad poder hacerse con rapidez y facilidad. A título de ejemplo se ha representado el caso de varillas (5) que se introducen en los orificios (6) practicados en el borde de la barra (7). No obstante, se podría recurrir a cualquier otro procedimiento como ganchos que se introducen en hembrillas, pletinas de atornillamiento con palomillas, etc.

10 En una segunda forma de realización preferida por el inventor, se utiliza la fórmula de mesa de barra abatible (1.1) (Figs. 2 y 3). En la (Fig. 2) la barra (7) tiene montados en posición de reserva, o sea, abatida tres tableros (2) que quedan colgando próximos al mostrador. El inventor concibe la posibilidad de utilizar la superficie del tablero (2) como soporte de alguna imagen (8) que puede ser simplemente decorativa o publicitaria.

15 En la (Fig. 3) se ha levantado uno de los tableros (2) al que se le acopla luego una pata (3) que, como se puede observar, está dotada de un orificio roscado (8) que se atornilla sobre un espárrago roscado (no visible) solidarizado con la parte inferior del tablero (2). Se comprende que en función del número de usuarios, se procede a levantar el resto de
20 tableros (2) colocando las correspondientes patas (3).

En este caso, más sencillo, se carece de apoya pies (4) pero su función se puede incluir en el propio taburete.

25 En otras formas de realización, el inventor concibe la fabricación de barras (7) que ya incluyan los tableros (2) de mesas de barra (1) tal como se representa en las (Figs. 4 y 5). En la (Fig. 4) se muestra el caso de una barra en "U" y en la (Fig. 5) el de una barra en herradura.

30 Por último cabe indicar que la invención es aplicable a cualquier tipo de barra pudiéndose fabricar en cualquier dimensión y cualquier altura según las necesidades de los establecimientos interesados.

35 Por la misma razón, la idea es aplicable a mesas normales de restaurantes o casas de comidas en las que el establecimiento puede disponer de una reserva de mesas de la misma altura que las mesas habituales acoplándolas a las mesas principales en función de las necesidades que con frecuencia surgen de manera imprevista.

40 No se considera necesario hacer más extenso el contenido de esta descripción para que un experto en la materia pueda comprender su alcance y las ventajas derivadas de la invención, así como desarrollar y llevar a la práctica el objeto de la misma.

45 Sin embargo, debe entenderse que la invención ha sido descrita según una realización preferida de la misma, por lo que puede ser susceptible de modificaciones sin que ello suponga alteración alguna del fundamento de dicha invención, pudiendo afectar tales modificaciones a la forma, al tamaño y/o a los materiales de fabricación; es decir, los términos en que ha quedado expuesta esta descripción preferida de la invención, deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Mesa de barra (1) consistente en una mesa destinada a ser acoplada a las barras de los bares y cafeterías con la finalidad de aumentar su capacidad en momentos de gran
afluencia de usuarios, **caracterizada** porque, en una solución de tipo modular, se
compone de un tablero (2) cuya forma puede ser rectangular o con uno de sus lados
menores redondeado, quedando soportado dicho tablero (2) por, al menos, tres patas (3)
unidas en su parte baja por medio de perfiles apoya pies (4) teniendo varillas (5)
insertadas en el lado recto del tablero (2).
- 10 2. Mesa de barra, según reivindicación primera, **caracterizada** porque en una solución
alternativa, el tablero (2) es de tipo abatible con la posibilidad de servir de soporte a
imágenes (8) decorativas o publicitarias.
- 15 3. Mesa de barra, según reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque puede quedar
incorporada en la barra en el proceso de fabricación de dicha barra.
- 20 4. Mesa de barra, según reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque se fabrica en
cualquier dimensión tanto en superficie útil como en altura.

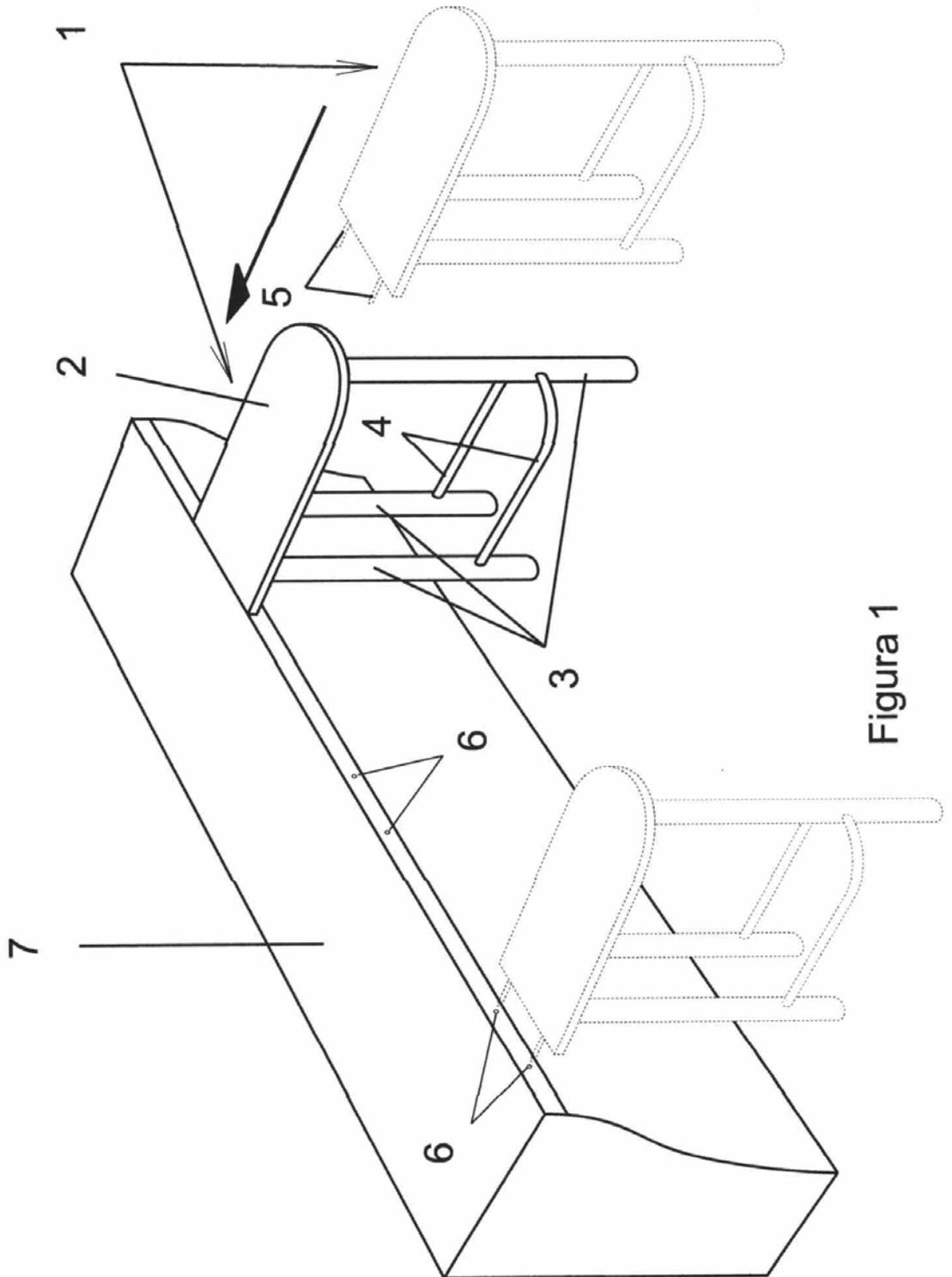


Figura 1

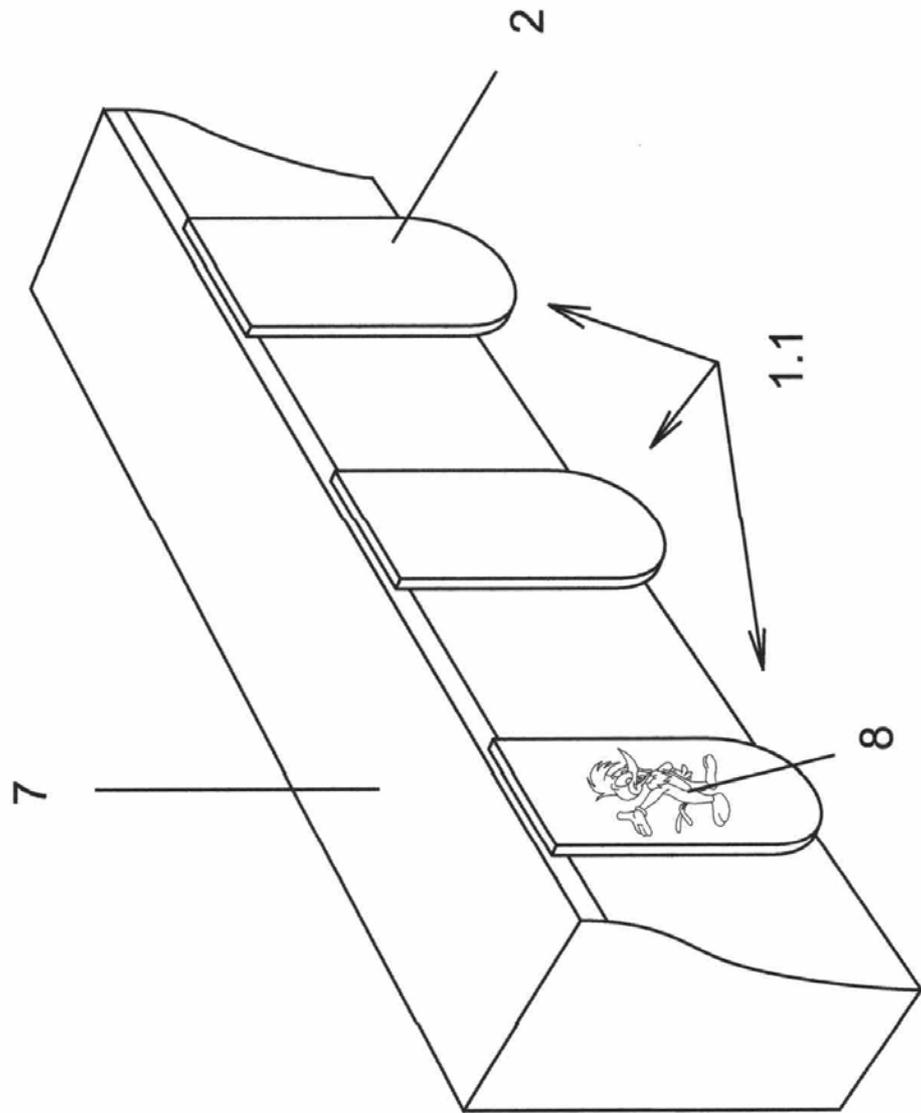


Figura 2

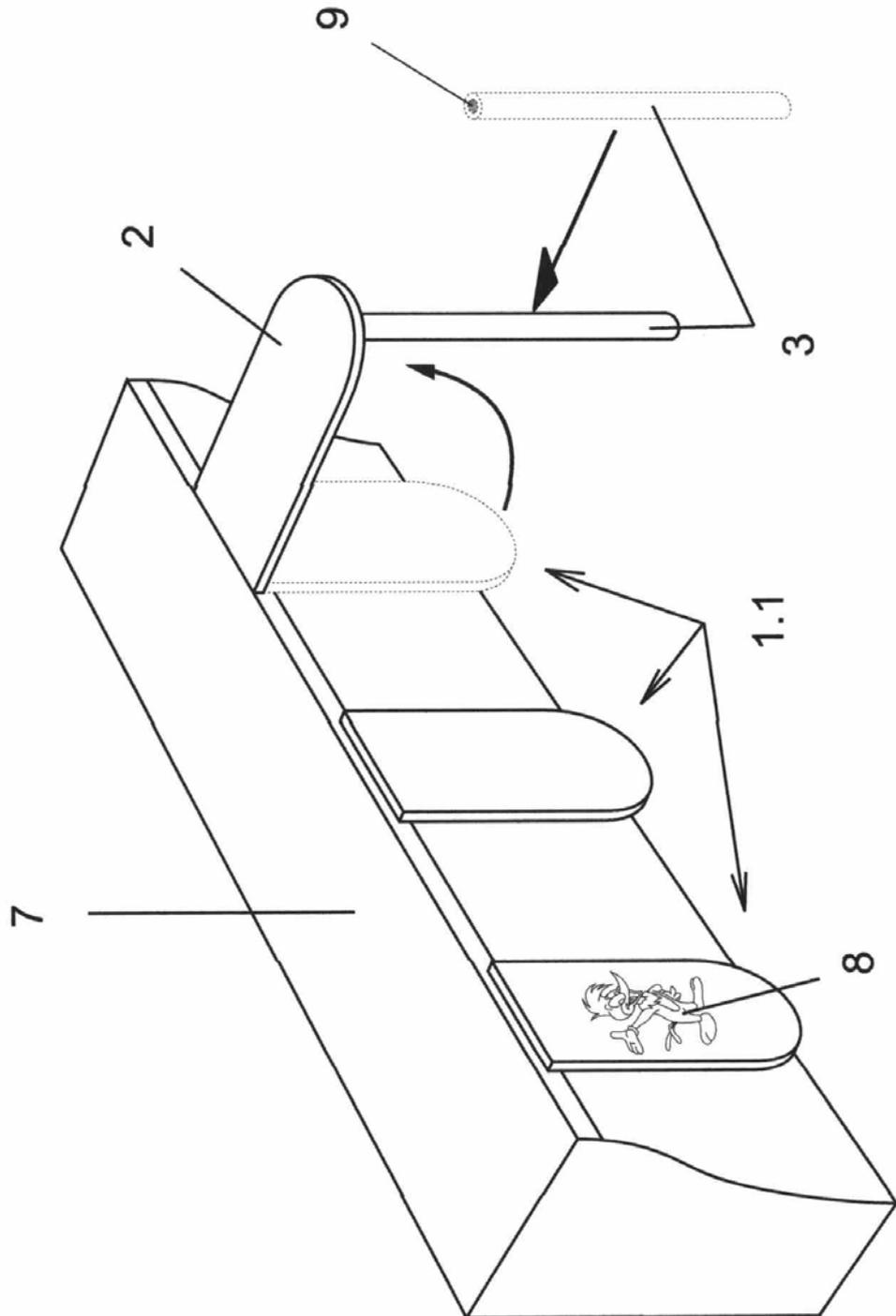


Figura 3

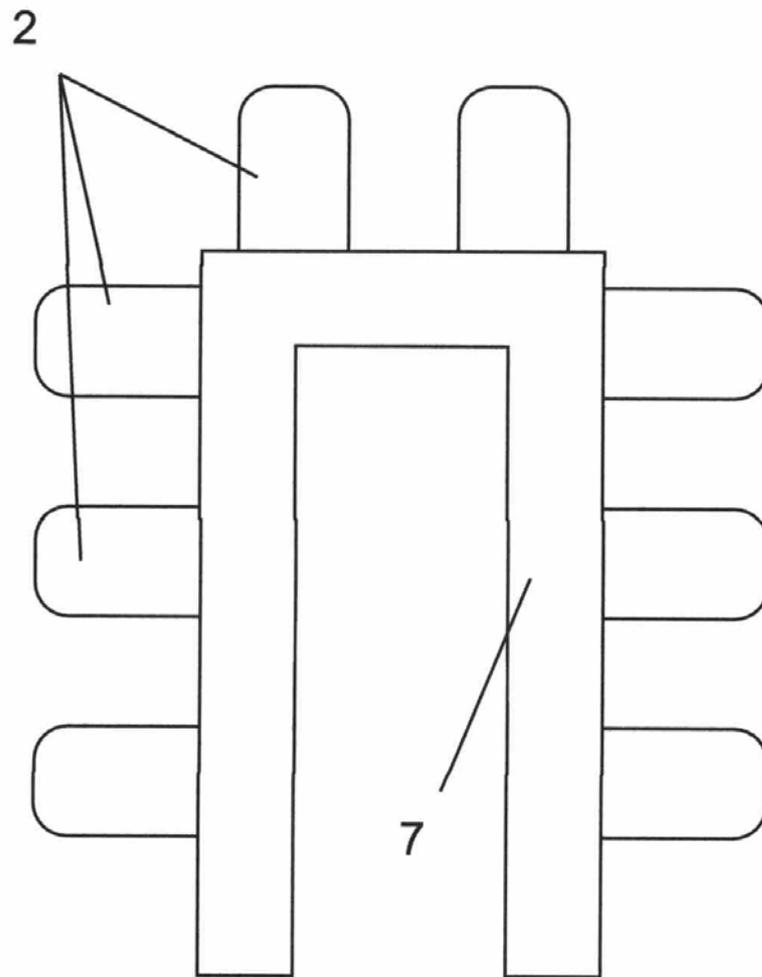


Figura 4

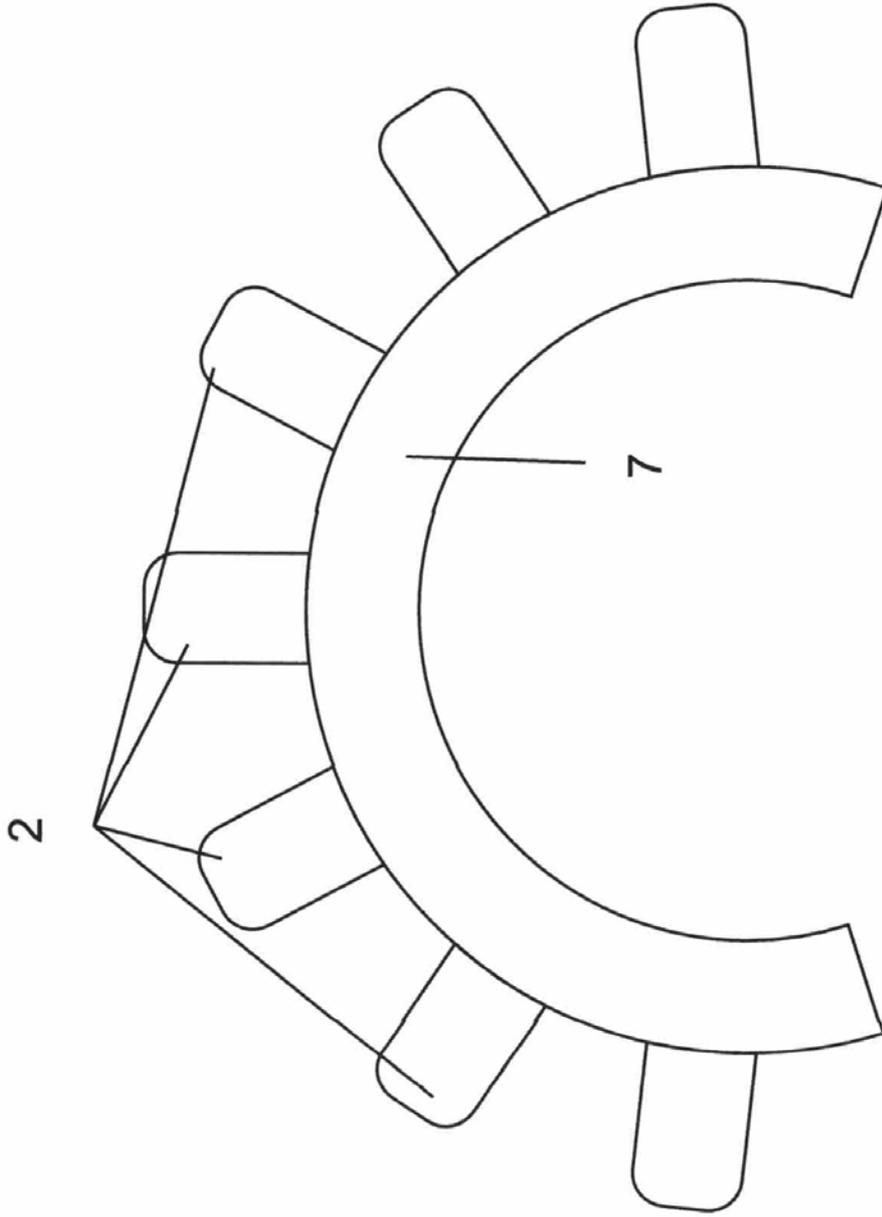


Figura 5